

Comunicado 87

ADIF

Sector Federal Ferroviario

24 de septiembre de 2021

REUNIÓN MESA EMPLEO. CGT DIRÁ ¡NO!

Se ha reunido en el día de ayer, la mesa técnica de empleo donde se está tratando el nuevo Marco de Movilidad Voluntaria por concurso que regulará las próximas Acciones Generales de Movilidad (AGM).

En fechas anteriores se nos hizo entrega <u>del borrador completo</u> de lo que entiende la Empresa debe ser la norma que regule la movilidad voluntaria, el martes pasado nos hicieron llegar un <u>nuevo documento</u> que introducía rectificaciones al anterior. A ambos borradores, el SFF-CGT ha presentado las correspondientes <u>alegaciones</u> que, de no ser tenidas en cuenta, nos colocará en contra del posible acuerdo.

A tenor de lo que ha recogido la Empresa de nuestras alegaciones, es decir, **NADA**, ya les hemos anunciado, que **nos opondremos rotundamente ante semejante retroceso** de los derechos de las personas trabajadoras de Adif en materia de Movilidad.

Son tantos los motivos que nos llevan a adoptar esta postura de enérgica oposición que, para exponer en los tablones de anuncios todas y cada una de las tropelías que pretende llevar a cabo la Empresa con la Movilidad, necesitaríamos una caja entera de folios. Por ello, podéis consultar aquí, las alegaciones que hemos entregado en la Mesa, a este "bochornoso" proyecto de Movilidad.

Si ya era malo el documento, ahora para "arreglarlo", nos vienen con que la periodicidad con la que se publicarán las AGM podrían llegar hasta los 4 años. Imaginaos, si cerramos este acuerdo en estas condiciones y "se nos van" a 4 años para sacar una movilidad, la situación que se generaría a las personas trabajadoras con Residencia Provisional esperando 4 años para saber dónde van a empezar a poder hacer planes de futuro que les permitan tener estabilidad familiar y personal. Y "ojo", que se guardan la posibilidad de hacer movilidades a la carta: por ámbitos territoriales, por colectivos, por áreas, por color de pelo, etc. etc. ¡Esto es una auténtica tomadura de pelo!

- Nos recogen la reconversión, pero con el requisito de no poder participar en 5 años en traslado o promoción y nada menos que 10 años en otro proceso de reconversión. (para que te lo pienses bien).
- Seguimos sin conocer las vacantes y su número concreto antes de echar la solicitud. (quieren saber que solicitamos y que puntuación sacamos y luego ya si eso ya...)













Comunicado 87

ADIF

Sector Federal Ferroviario

24 de septiembre de 2021

- Se esfumó el compromiso de ofertar las vacantes de los reemplazos y cesiones.
- Se volatilizó el poder guardar la nota 2 años para posteriores AGM.
- Nos toman por tontos, cuando nos proponen que si ha habido una AGM con menos de seis meses los ingresos de la OEP se hagan con Residencia Definitiva, y eso ¿cuándo va a suceder con esos 4 añitos que nos "enchufan" entre AGM y AGM? Pues nada, que unos estarán menos de 6 meses de RP y otros, los menos afortunados, hasta 4 años. ¡Vivan los Agravios!
- Dicen, que las bases de cada AGM vendrán con su paquetito particular de plazos, requisitos, temarios, etc. ¡Vivan los agravios y la desregulación!
- Todas aquellas personas trabajadoras que obtengan plaza en traslado, promoción, reconversión o cambio de puesto, que se olviden de poder participar en posteriores procesos hasta 4 años. ¡cuando quieras, vuelves!
- Se acabó lo de poder pedir posteriormente una plaza que la solicitaste con mayor prioridad anteriormente. ¡te aguantas!

En fin, un cúmulo de despropósitos sustentados, por el lema que tanto traen a la mesa de "la Empresa tiene el poder de organización". Además, sin ningún rubor, argumentan que la movilidad les genera muchos problemas "organizativos", sobre todo para poder vaciar dependencias que luego entregan privatizándolas. La Empresa esgrime que no es nuevo lo de estar mucho tiempo sin movilidades y apelan a que seamos responsables y "comedidos" con lo que reclamamos dada la situación actual. La "responsabilidad Sindical" es según ellos renunciar a derechos adquiridos y poner la espalda para que nos "hinchen" a varazos a los/as trabajadores/as de Adif.

Volviendo al título de este encabezado: NO, CGT va a decir que no a este atropello, instando al resto de sindicatos a que actúen esta vez SI, responsablemente no avalando un acuerdo que nos haría retroceder mucho en los avances obtenidos en esta materia.

Los que no estéis afiliados a CGT y estéis leyendo este comunicado, igual deberíais preguntarles a vuestros/as delegados/as sobre lo que opinan de este borrador de Movilidad. Deberían coincidir con vosotros/as en lo nefasto de esta norma.

CGT ya lo dijimos en nuestra plataforma reivindicativa de convenio, abogamos por un sistema de movilidad continua que una vez en marcha y arreglados los desajustes de plantilla simplificaría al máximo la puesta en marcha de una movilidad funcional y geográfica que nos merecemos sobremanera.











CGT GARANTIZA TUS DERECHOS. ELIGE CGT.